

## El estudiantado apuesta por una Universidad de calidad

**La Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP), muestra su apoyo al proyecto presentado por el Gobierno de reforma del Real Decreto 640/2021 de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios..**

12 de mayo de 2025

El pasado 7 de mayo se nos remitió por parte del Ministerio el borrador del proyecto de Real Decreto tras ser presentado en una reunión mantenida durante el día de hoy con el Secretario General de Universidades. Desde la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP) queremos remarcar la importancia de la reforma planteada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para el conjunto del Sistema Universitario Español, plasmando en este real decreto aquello que debe ser considerado Universidad y lo que no es merecedor de dicha calificación.

Esta normativa protege el sistema y garantiza la calidad de los centros universitarios, creando un Sistema Universitario en el que la ciudadanía pueda confiar. En los últimos años, hemos sido testigos de cómo se han creado numerosas universidades privadas que no reunían las características mínimas para ser reconocidas como tal, ni contaban con el informe positivo de las agencias de calidad competentes.

Consideramos, por tanto, que es un gran avance que los informes realizados por las agencias de calidad tengan un carácter vinculante e independiente, basados en los requisitos establecidos en el Real Decreto 640/2021.

Las Universidades Públicas siguen liderando el Sistema Universitario Español, manteniendo una educación de calidad y accesible para todas las personas, pese a competir con desventajas muy pronunciadas, especialmente en determinadas Comunidades Autónomas, frente a las universidades privadas.

Por ello, creemos muy positivo que se exija a todas aquellas personas físicas o jurídicas que deseen participar en el Sistema Universitario unos requisitos mínimos que permitan garantizar la educación que la población española se merece: con titulaciones de una calidad superior, una mejora de los estándares de docencia y una actualización de las infraestructuras, además de impulsar nuevos proyectos de investigación.

Desde CREUP, apostamos por una Educación Pública de calidad, porque sin ella, no hay igualdad de oportunidades ni un futuro justo para nuestra sociedad.

NOTA DE PRENSA